

VIERNES 1.º DE OCTUBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

Reflexiones imparciales sobre el punto de la traslacion de las Cortes y del gobierno.



Que en la agitacion del dia 16 se oyesen tantos despropositos sobre la providencia de salir presurosamente el gobierno, no me admira: el calor de las pasiones y la violencia de la misma orden, lo hacen todo disculpable. A Dios gracias, ya nos hallamos tranquilos, y podemos reflexionar con serenidad sobre lo que conviene en materia tan delicada. Los padres de la Patria, á cuyo juicioso discernimiento corresponde tratar de ella, deben pesar bien y fielmente las razones que en pro y en contra pueda presentar el asunto y decidirse por lo mas util al bien general de la Nacion. Entretanto no parece ocioso que los que amamos de corazon á la Patria, pongamos de manifesto lo que en nuestro concepto persuaden la razon y la prudencia.

Debemos tener presente en primer lugar que está fixa sobre nosotros toda la atencion de las naciones del Norte de Europa, la que á proporcion de nuestros triunfos sobre el tirano, y de la confianza que les inspiremos de nuestra seguridad é independendia, redoblarán sus esfuerzos. Si á esto se dice que los gobiernos del Norte deducirán nuestro estado de las posiciones de nuestros exércitos, yo contesto que sean estas las que se quieran, no podrán dexar de hacer una reflexion muy obvia, y es la de que estar nuestros exércitos en los Pirineos y el gobierno en Cadiz encierra por lo menos una sospecha de inseguridad muy fundada.

Tenemos por nuestra desgracia en insurreccion algunas de nuestras Provincias de Ultramar, las que sabemos ya por experiencia no tratan de ceder por medios amistosos y persuasivos. La mayor fuerza que tenemos para sugetarlas es la fidelidad de otras muchas que hacen sacrificios extraordinarios para conseguirlo. Este espiritu de entusiasmo y de fidelidad debe crecer á medida de que en la Peninsula vean motivos fundados para esperar su independendia y triunfos sobre nuestros enemigos. Deducese de aqui que la traslacion del gobierno á un punto mas centrico de la nacion, al paso que es un

golpe mortal para las Provincias insurgentes, seria un estímulo incalculable de confianza para las pacíficas y fieles á la buena causa. Esta reflexion importa mas de lo que parece á primera vista.

Que la Nacion desea ver á su gobierno constituido, en un punto mas accesible, nadie puede dudarlo: y aun es de creer con mucha razon que si asi se determinase, serian menos las necesidades y escaseces del ejército; el entusiasmo nacional se aumentaria algunos grados, y serian mas eficaces las disposiciones politicas; Quien ignora la frialdad que producen las largas distancias, y la mayor eficacia que se emplea para remediar los males quando estos se ven de cerca?

En Cadiz hay siempre por este tiempo un peligro de ciertas enfermedades que atacan mas facilmente á los forasteros. ¿Y quien seria el responsable de estas victimas? En uno de los años anteriores desaparecieron muchos centenares de infelices patriotas que se refugiaron á esta Plaza huyendo de la dominacion enemiga. Al fin aquellos murieron por un lado forzoso, pues que no habia otro punto libre en toda la Peninsula; mas los que (Dios no permita) tuviesen ahora igual suerte, ¿podrian morir con una idea tan consoladora hallandose libre nada menos que la nacion entera? Entre los dignos Diputados que van á empezar sus tareas se hallan muchos hombres ilustrados virtuosos, y muy á propósito para llevar adelante el prospecto de felicidad pública que dexaron heroicamente trazado las Cortes extraordinarias. ¿Y aconseja la prudencia el que sin la menor necesidad se hallen tal vez expuestas estas anclas de la prosperidad de la patria?

Ademas, todos sabemos que estas ligeras enfermedades atacan solo á los forasteros: es decir, que trasladados estos á otro punto, queda Cadiz libre enteramente del pequeño peligro del dia. ¿Y qué, este benemérito pueblo no es digno de que tan lejos de oprimirle y affigirle con males, se le protexa de un modo digno de sus virtudes y servicios extraordinarios? ¿No ha sido el fuerte baluarte, asilo consolador de los españoles, en donde se estrelló la furia frenética de las huestes de Bonaparte? ¿No ha sido el punto inexpugnable en donde se trazó y formó la obra mas grande y sabia que hizo jamas nacion alguna, cual es nuestra Constitucion? ¿No es el virtuoso pueblo en donde hace años vivimos tantos naturales del resto de la nacion como hermanos formando entre todos una sola familia? Este pueblo, ¿no merece se ahuyente de él hasta la menor sospecha de riesgo y afficcion?

¿Y que obstáculos se ponen á la traslacion del Gobierno en el momento que se quiera? ¿Se teme que si el enemigo obtuviese ventajas en el Norte, pueda reforzar los puntos de nuestras fronteras y tal vez penetrarlos nuevamente? Yo me acuerdo que quando las Córtes extraordinarias trataron de este punto algunos meses antes de concluir sus tareas; se tuvo juiciosamente presente para resolver por la negativa, el que se ignoraba el resultado del armisticio; es decir que si en aquel momento hubiera llegado la feliz noticia tenida despues no solo del rompimiento de las hostilidades, sino la no esperada de la union de la poderosa Austria á nuestra causa, habria desaparecido tan fundado argumento y tal vez hubiera sido otro el resultado. Como yo no trato de atraer la opinion de nadie á la mia, y sí solo de exponer lisa y llanamente lo que se presenta á los ojos de todo el que imparcialmente reflexione sobre este punto, digo ó contra la mencionada objecion, que si el gobierno no considerase acertado pasar desde luego á la corte de Madrid, pueblos grandes hai en el camino intermedio, desde donde podrá luego hacerlo con mayor facilidad ahorrandose una gran parte del mismo camino. (*) Sobre todo hai el arbitrio de completar nuestro ejército tan luego como lo exige la seguridad de la nacion entera, que es la primera atencion de todas.

Siendo las Córtes las que deben determinar este punto, si decretasen la traslacion, ya no podian tener lugar los recelos y temores de intrigas que por desgracia nuestra se divulgaron el dia 16. No los califico de justos ó injustos por que nada sé en la materia, pero sí digo como amante de mi patria que la nacion entera fué la primera y principal á quien se ofendió en la demasiada expresiva manifestacion de tales temores. ¿Nos hemos olvidado

(*) De esta opinion no será el Conciso. Las causas que puedan determinar la salida del Gobierno, serán tambien validas para que su traslacion sea á Madrid.

de lo que es nuestra heróica nacion? ¿No sabemos el honor que caracteriza á sus habitantes? ¿El pueblo mas chico como el mas grande no ha contribuido con igual heroismo à contener los progresos de las intrigas francesas, y á vengarlas con su sangre? = E. A.

En el *Patriota* numero 25 se lee: ser irreprensible la formacion nó sea el aborto, de esos dos partidos, que pudieran tener los nombres menos odiosos de *reformistas* y *anticuados*; pero oponiendose estos á toda reforma, era forzoso que los otros se *esquadrasen* para llevar adelante su empresa, y vencer ó anonadar toda resistencia. Es de esperar que las nuevas Cortes traten eficazmente de enfrenar y si fuese dable destruir, esos bandos, cuyos excesos inevitables son siempre perniciosos; y ante todo para consolidar su autoridad no podrán menos de establecer una policia rigorosissima en la celebracion de sus sesiones, prohibiendo y castigando toda demostracion de aplauso ú de reprobacion en las galerias &c.

Ambos objetos de este periodista son muy laudables: destruir ó enfrenar al partido de oposicion nos proporcionaria coger mayores y mas pronto frutos de nuestras nuevas instituciones, contrariadas por los *anticuados*: su resistencia atrae la lentitud, y desacredita lo que es bueno al ver que no está practicado, al mismo tiempo que está haciendo esfuerzos porque no se practique. Anonadar ó refrenar á este partido es solo obra para quien sepa calmar la ambicion, el interes y el egoismo.

Antes de ahora hemos expuesto nuestra opinion sobre el segundo objeto. Nosotros quisieramos que todo Sr. diputado, aunque á las 12 del dia dixese ser de noche, pudiese decirlo franca y tranquilamente; que la calma y el silencio reinase por todas partes; y que todos los expectadores guardasen en todas ocasiones la moderacion que es coman. Hay sí individuos exáltados que no saben contenerse en los límites en que se contiene la generalidad de los hombres: los tales deberian privarse á sí mismos de con-

currencias de esta clase : quien no sabe oír ni hablar con calma , reflexione á lo ménos sobre su debilidad.

El Congreso nacional tiene quien le juzgue , y es la *opinion pública*. La nacion no puede ser defraudada del derecho que tiene de censurar la conducta y decisiones del Congreso : cada ciudadano tiene libertad de exponer de palabra y por escrito cuanto crea útil ; pero pretender esto en un sitio *irregular* y de un modo *irregular*.... siempre será reprehensible.

La misma justicia y la verdad pierden à veces mucho por las circunstancias : hablar intempestivamente (como últimamente ha acontecido á un Sr. diputado de las actua-Córtes) produce ya perjuicios ; y el que llevado de una exáltacion ilimitada , y guiado tal vez por pasiones ó ligerezas , en nada repara , comunica tambien á otros su exáltacion à inconsideraciones. La moderacion de los Sres. diputados influirá mucho en la de los expectadores.

Despues de la comida que dió el Sr. de Bardaxi , ministro de España cerca de la corte Rusia , en Tzarskoc-zelo el 2 de mayo de 1813 , en que prestó juramento el regimiento español , Imperial Alexandro , de fidelidad á la Constitucion y al rey D. Fernando VII , se leyó en ruso y en frances la siguiente composicion poética del Excmo. Sr. conde de Krastoff , que ha trasladado libremente al castellano el Sr. D. Antonio Saviñon , con cuyo permiso se inserta aquí.

ODA.

Tú , que enardeces los humanos pechos
En noble emulacion , Amor de Patria :
Tú , que con sangre de tus hijos fuertes
Los peligros arrostras,
Y derrocando postras
La extranjera ambicion hundida en muertes ;
Tiende tu llama al universo entero ;
Y pues fuiste en el Sur radiante aurora,
Ven , como el claro sol , y acá en el Norte
El lleno de tu lumbre esparce ahora.



Que el ídolo soberbio,
 A quien ciego un prestigio coronára,
 Ve ya la esfera negreando en torno
 Con nube horrenda, que dó quier retumba.
 Despreció el Español su ardiente saña
 Y el Ruso vencedor abre su tumba.
 Tirano, tiembla. En tu presencia calla
 Ya la rastrera adulacion. Bramando
 Debaxo de tus pies se abre el Infierno;
 Y el vengador eterno te persigue.
 De la verdad al resplandor divino
 No habrá donde te escondas;
 Que son tus enemigos
 El cielo, el suelo y las tronantes ondas.
 Vuelan los hijos de la Hesperia gente
 A su cuna de gloria:
 Vuelan por los del Neva enardecidos,
 Del terror precedidos,
 Ansiando la venganza y la victoria,
 Rayos de muerte son; que los inflama
 Abrasador deseo
 De elevar al santuario de la Fama
 Tan memoràble dia,
 En que su Patria libertar juraron
 De tu infame opresion y alevosía;
 Y baxo la bandera
 Del mas grandioso Nombre
 Venceràn consagrando
 El fiel tributo de su amor sincéro
 Al pie del troño del BORBON FERNANDO.

Madrid 23 de setiembre.—La guarnicion de Pamplona va experimentando cada dia mas los rigores del hambre; la racion del soldado estaba reducida el dia 12 del corriente á ocho onzas de pan, dos y media de caballo y una de arroz, sin sal ni aceite.—La salida de la plaza, de que hablamos en la gazeta del dia 18, fue en 9 del corriente; el ataque del enemigo empezó por la vega de Burlada, Casa-blanca y Casa-colorada á las 10 de la mañana; la accion se interesó mu-

cho mas á las 12 de la misma por la parte del fuerte del Príncipe y calzada de Zaragoza. = Los regimientos de Guardias Españolas y Sevilla se batieron con entusiasmo por el lado de Burlada ; y habiendo sido reforzados por el regimiento del General, Guardias Walonas, Suizos y otras tropas, manifestaron todos igual valor por la calzada de Zaragoza. Las compañías de cazadores de los regimientos de Castilla y Murcia arrollaron al enemigo y recuperaron el fuerte del Príncipe, de que este se habia apoderado. = Parece que su objeto principal era quemar la Casablanca, de la que tambien se posesionaron; pero fueron arrojados de ella por los Guardias Españolas, cuya bizarría impuso á los franceses. La herida que recibió el general España no le impidió dar las convenientes disposiciones, y se mantuvo en el campo mas de una hora despues de ser herido. = Se cree no solo que Pamplona será nuestra en todo este mes, sino que al fin se verificará por capitulacion. Esta opinión estriba en los indicios de que la guarnicion queria escaparse volando la ciudadela; y como el general España ha tomado la precaucion de inutilizar todos los pasos, no es de esperar que persuadido el enemigo de la imposibilidad de salvarse, empeore su suerte con una vana resistencia. (*Gac. de Madrid*)

Quartel general de Vinaroz. 18 de setiembre de 1813.

En la noche del 12 al 13 de este mes se hallaba el quartel general del lord Bentinck situado en Villafranca, y la vanguardia del ejército combinado, compuesta de dos batallones ingleses, los tiradores de Cadiz, el 1º de los voluntarios de Aragon, y la columna de granaderos de la tercera division de este ejército, se hallaba en Ordal quando fué atacada por 1000 infantes enemigos, y 6 cañones. Dicha vanguardia no tenía á su disposicion sino solo dos piezas; y á pesar de esto, y de que sus fuerzas eran inferiores á las del enemigo hizo una vigorosa y denodada resistencia, llegando al extremo de calar bayoneta, y sostener tan desigual lucha hasta el amanecer. A esta hora se retiró con el mismo orden que si lo hiciese en una parada, dexando bien escaamentado al enemigo, aunque á costa de los valientes capitanes de la columna de grana-

deros, excepto el de igual graduacion comandante de ella, que salió herido, asi como el coronel ingles Adams, comandante de la referida vanguardia, y su segundo.

Seducido el enemigo con esta aparente ventaja formó el orgulloso proyecto de apoderarse del parque y equipages que tenian los ingleses en Villafranca; y á este fin hizo avanzar sus coraceros, al regimiento núm. 24.^o de dragones y el 4.^o de húsares; pero los húsares de la muerte y demas caballería inglesa malograron su intento, atacando con tal viveza, orden y acierto, que hicieron un destrozo horrible en los coraceros, matando á su coronel, y cogiendo mas de 120 soldados prisioneros, entre los que se cuentan tambien 20 soldados de los otros cuerpos, el teniente coronel del núm. 24.^o y algunos oficiales. Asi quedó castigada la temeraria osadía del enemigo.

El proyecto de Suchet era refrescar la guarnicion de Tortosa; pero esta inesperada y tenaz resistencia le obligó á desistir de su intento. (*Gac. de Madrid.*)

Irun 19. = El Lord ha recorrido esta linea y dispuesto que se construyan algunas obras en S. Marcial y otros puntos: esta tarde ha regresado á Lesaca. Los enemigos han retirado al interior la artillería de su 2.^a línea, y toda su caballería.

Idem 20. = Desde Bayona hasta S. Juan de Pie de Puerto tiene Soult en toda su línea unos 450 hombras; y dicen que esperan algunos refuerzos de Suchet. = El Lord ha dispuesto se hagan en estas fronteras (y á su costa) todas las obras que habia en la campaña anterior: se han principiado ya las de S. Marcial.

Cadiz 30. Segun varias cartas de los Pirineos, Soult teme ya una invasion y toma providencias para salir de ella lo mejor que pueda.

El 17 han hecho nueva salida los vándalos de Pamplona, y fueron rechazados: parecen ser los ultimos alientos de vida. La conquista de Pamplona dará nuevo aspecto á los acontecimientos.

En Cataluña parece ha habido dos acciones; la 1.^a muy en nuestro favor; y la 2.^a en Ordal hemos sufrido algo.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha, año 1813.